

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 382 /

APRUEBA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE INDICA.

REQUINOA, 07 de Febrero de 2013.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 227 de fecha 06.02.2013, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorice Contrato de Prestación de Servicios de fecha 06.02.2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. Felipe Ignacio Zúñiga Vergara, RUT N° 13.671.960-2, domiciliado en San José N° 210, El Esfuerzo, comuna de Requínoa, por servicio de amplificación en actividad "Aniversario Escuelas de Verano", en dependencias de la Escuela Campo El Abra, el día 04 y 05 de Febrero de 2013, por un monto total de \$ 99.000 impuesto incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 3621 de fecha 17.12.2012 que aprueba Presupuesto Municipal año 2013.

El Decreto Alcaldicio N° 3622 de fecha 17.12.2012 que aprueba Programas Sociales y actividades Municipales año 2013.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECRETO :

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 06.02.2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. Felipe Ignacio Zúñiga Vergara, RUT N° 13.671.960-2, domiciliado en San José N° 210, El Esfuerzo, comuna de Requínoa, por servicio de amplificación en actividad "Aniversario Escuelas de Verano", en dependencias de la Escuela Campo El Abra, el día 04 y 05 de Febrero de 2013, por un monto total de \$ 99.000 impuesto incluido.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 21.04.004 "Prestación de Servicios Comunitarios del Programa CAHMT 2013", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



FELIPE OSORIO BERRIOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/FOB/ASH/avc.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Des. Comunitario (2)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Archivo